

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 19 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba, sobre trámite de participación pública con relación a la Autorización del Plan de Restauración, para la primera prórroga del Permiso de Investigación, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba). (PP. 3094/2018).*

El Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo, de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que se expone a información pública, previamente a su aprobación, el Plan de Restauración, para la primera prórroga del Proyecto de Investigación, del Permiso de Investigación denominado María Oliva, núm. 13062, ubicado en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 19.5.2016.
- Autoridades competentes para resolver: El Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 7.11.2018.
- Fecha de Exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba. Departamento de Minas, C/ Tomás de Aquino, 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 955 063 910.
- Procedimientos de participación pública: los establecidos en los artículos 82 a 83 de la Ley 39/2015, de 21 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente de Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio.

Córdoba, 19 de noviembre de 2018.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.